



# COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-010/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**Ing. Jalme Torres Gallegos**  
**Representante Legal**  
**MERKALIDER**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el sábado 28 de Febrero a las 14:00 horas.

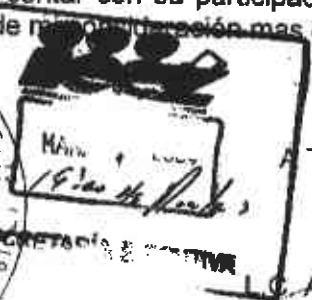
Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

B.05  
Mrs.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



**PRESIDENCIA COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Oficio Número: IEEZ-CA-011/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**Juan Daniel Aguirre Ortiz**  
**Representante Legal**  
**Deportes Daniel**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha limite para su adquisición será el sábado 28 de Febrero a las 14:00 horas.

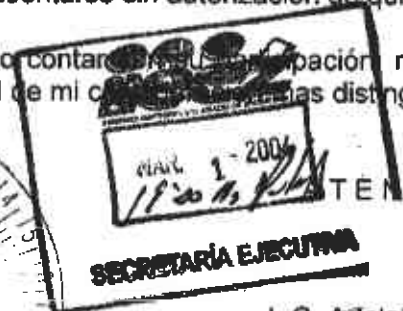
Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi cordiales atenciones distinguida.

18:06



RESPECTUOSAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Recibido  
26/02/04

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero.-Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.-  
Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-012/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**José Eduwiges Bañuelos Bonilla**  
**Representante Legal**  
**Deportes Edu**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el sábado 28 de Febrero a las 14:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adélaida Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas



c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero.-Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.-  
Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su  
conocimiento.-Presente.

18-06



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-013/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**Ing. Francisco J. Medina Padilla**  
**Representante Legal**  
**Deportes Medina, S. A.**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el sábado 28 de Febrero a las 14:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi cordial atención más distinguida.



SECRETARÍA EJECUTIVA

L. G. Adelaida Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

ATENTAMENTE

*Recibido*

*26 Feb. 2004*

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero.-Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-014/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**Lic. Raúl Pérez Castañeda**  
**Representante Legal**  
**Uniformes México**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el sábado 28 de Febrero a las 14:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de su consideración más distinguida.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA EJECUTIVA

L.C. Adelaida Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas



c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento. Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



# COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-019/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**Lic. Noé Guadalupe Hernández**  
**Representante Legal**  
**Diseño, Publicidad e Impresión**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el sábado 26 de Febrero a las 14:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

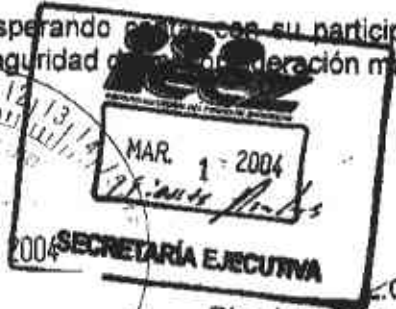
Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de su consideración más distinguida.

18:05

ATENTAMENTE

**C. Adelaida Avalos Acosta**  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas



c.d.p.- Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, ~~Presidente del Comité de Adquisiciones.~~ Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.- Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-020/2004  
Zacatecas, Zac., 26 de Febrero del 2004

**C. Alejandro Valdéz Alcalde**  
**Representante Legal**  
**Costuras Valdéz Acuña**

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Adquisición de Vestuarios y Uniformes", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el sábado 28 de Febrero a las 14:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 1 de Marzo del año en curso, en la sala de sesiones del Instituto, ubicada en la Avenida Insurgentes número 185, colonia centro, código postal 98000, en Zacatecas, Zac.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta  
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.- Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.  
c.c.p.- Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

Recibido:  
27/Febrero/04

18:06

